

PERIODICO POLITICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organo del partido liberal dinástico de la provincia

REDACCION
Plaza de Pescadores, núm. 16
ADMINISTRACION
Plaza de Pescadores, 16

Sábado 15 de Abril de 1899

Preios de suscripción:
En Castellón: 0'75 pesetas al mes. Núm. 577
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la oranda del puente ofrece seguro peligro.

Coincidencia

aprovechable

Ofrécese este año una circunstancia en el asunto de las elecciones digna de que en ella se fije la atención de las gentes. El período electoral coincide con el marcado por la ley del sufragio para hacer la rectificación del censo.

El artículo 11 de la citada ley impone á los jueces municipales la obligación de remitir el día 1.º de Abril los respectivos alcaldes lista certificada de los electores que hayan fallecido durante los doce meses precedentes.

De manera que todos los funcionarios de aquel orden que hayan querido distraerse un poco en el cumplimiento de la consabida obligación dejarán un formidable contingente de muertos para que los levanten en sus urnas los señores de las mesas, dedicados á este género de ejercicios.

El día 10 de Abril, según el artículo 12 de la ley de que se trata, los alcaldes harán fijar en los sitios acostumbrados la lista definitiva de los electores del año próximo pasado, de los inscritos en la anterior y que desde su publicación hayan fallecido ó perdido el derecho electoral, la de los que hayan adquirido la ciudadanía exigida por la ley, y la de aquellos para quienes el derecho electoral haya sido suspendido.

Por la coincidencia que este año se ha producido en el período electoral y el de rectificación del censo, las listas se hallan al público en los sitios de costumbre, desde antes del 10 de Abril.

Muchas, muchísimas personas de las que desean votar, se acercarán á esas listas para ver si en ellas está su nombre. Posible es que no lo encuentren, más probable será aún que se hallen equivocado; porque las erratas son también un precedimien-

to electoral, hasta el punto de haber capital de provincia de primer orden, donde todo el censo es una pura errata. Mas, de todas suertes, como el hierro se forja en caliente, bueno será que el ciudadano que no encuentre en las listas su nombre ó lo vea desfigurado, sepa que está precisamente en el período legal de hacer la reclamación... para cuando otra vez quiera usar de su derecho.

Conforme al art. 13 de la ley de sufragio, el día 20 de Abril, á las ocho de la mañana, se constituirá la Junta municipal del censo en sesión pública y en el propio local donde celebra las suyas el Ayuntamiento.

Esa Junta se halla obligada á oír cuantas reclamaciones se formulen sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, y admitirá los documentos, y no otra prueba, en que dichas reclamaciones se funden. Para el caso más común y corriente, que es el de hallarse un ciudadano con que no aparece su nombre en las listas ó está equivocado, los documentos habrán de ser certificaciones de la edad, vecindad y residencia necesarias para que le sea reconocido el derecho de sufragio, y serán expedidos gratuitamente y en papel común por los funcionarios civiles ó eclesiásticos encargados de los correspondientes archivos.

Por lo tanto, nos encontramos con que esta coincidencia de que hablamos podrá servir para que sea mayor el número de reclamaciones y algo más verdadera la rectificación del censo. Porque las elecciones son el 16 y el elector que vaya á votar confiado en que está en posesión de ese derecho, al ver que se le niega, porque su nombre aparece desfigurado por las erratas ó no aparece de ningún modo, tiene tiempo de preparar su reclamación y presentarla ante la Junta del censo el día 20 de este mes de Abril.

Se dá entre nosotros, por oscurecimiento harto motivado de los deberes cívicos, tan escaso valor al sufragio, que solamente un compromiso inmediato y directo empuja hacia las urnas al elector, y las más de las veces entrase entonces éste de que un censo amañado no le permite usar de su derecho. La reclamación parece cosa difícil y molesta, máxime si la época no es oportuna. Ahora lo es. Circunstancia tal puede servir de algo.

Pero se nos antoja verdaderamente injustificable que los políticos de partido que han bastardeado el censo y

rodeado de molestias al elector, vengán á lanzar acusaciones de apatía ó de estolidez sobre un cuerpo electoral, cuya anemia es la obra maestra de esos partidos.

Carta abierta al señor gobernador

Señor: A pretexto de visitar á los antipodas, y en realidad, aunque otra cosa se diga, por no presenciar las últimas horas de congoja y de espanto que preceden al de una elección general, hános envuelto, el astro del día, la víspera de mañana, en la mayor oscuridad.

Negruras y sombras envuelven el angustiado pecho de los contendientes y difícil será al ojo político, atisbar, á través de las tinieblas, el posterior movimiento que decida la desastrosa batalla de la regeneración provincial.

¡Horrída noche que estienes tus misterios y silencio sobre cosieros y salvadoristas! ¡Encubridora de angustias y disfrazadora de engaños, aprovecha las pocas horas que tardará Aurora en asomar su risueña faz por los balcones de Oriente, y termina de una vez ya la larga, enojosa, pesada y difícil labor de la selección.

Pasa lo más veloz que puedas por sobre la angustia del afligido candidato. acude solícita á terminar la duda del temeroso, y no retardes la hora dichosa del feliz agraciado; que siendo diligente darás cumplimiento á todos y á cada uno: á éste adelantándole los Eliseos campos, á los otros ahorrando penas del Tártaro.

Y tú ¡oh Sol! que estás dos dedos y medio por lo menos, más alto, que las razones de alta política invocadas magistral y solemnemente por el *cosí* para explicar la inteligencia de los excelentísimos, difunde tus luces y alumbrá la primorosa labor que la Discordia y la Guerra, han preparado en odios, zurcido con rivalidades y esmaltado de sorpresas, para que el grande y el miserable contemplen en el día de mañana los escogidos grandiosos y magníficos resultados de la selección.

Día tremendo, señor Gobernador, de aflicción y de alegría, día de liquidación conservadora, en que *el agua cuán presto verás que al gato llevas*. Día de cascabeles y desengaños.

El Dios *Exito* batirá sus nítidas alas sobre el atónito vencedor y después de ceñir su frente resplande-

ciente con la corona de inmarcesible lauro, cuidadoso estenderá el manto del olvido sobre el campo de batalla, á fin de que el tierno é ingenuo sufragio universal, no mire aterrado los honores y despojos que cuesta una victoria.

Más ¿quién ceñirá la corona de laurel?

El duque, el *cosí*, el Gobierno, cualquiera.

¿Quién el vencido?

¡Ah! la víctima será, señor, á no dudarlo, la provincia.

Y volverá la edad de oro, aquella en que los animales satisfechos no se devoraban entre sí, en que el trigo nacía al primer golpe del arado, la vid, sin cultivo, ofrecía pingües racimos, y los arroyos de leche y vino serpenteaban por las campiñas.

Os saludan en la selección cosiera, vuestros respetuosos,

X y Z.

Vá de cuentas

Por la cuenta que saca *El Clamor* nadie debe votar al candidato liberal nuestro amigo don Manuel Saenz de Quejana.

Los carlistas por esto, los silvelistas por lo otro, las tetuanistas por lo allá, los sagastinos por los de acá. Con cuyo procedimiento la inmensa mayoría del censo electoral, habrá de retraerse, á votar la candidatura de don Fernando.

Contemos nosotros de otra manera, sin meternos en tantas disquisiciones como *El Clamor*. Habida cuenta de dos factores solamente, veamos el resultado.

La inmensísima ya que no la absoluta totalidad de los electores de este distrito somos católicos, apostólicos romanos. El señor don Fernando Gasset Lacasaña no lo es ó tiene pública fama de no serlo. En pocos días le hemos invitado diferentes veces para que dijera en su periódico *El Clamor*, si es ó no es católico, y hasta la hora presente no ha hecho afirmación ni negación de fé católica.

Por lo cual y teniendo presente sus frecuentes campañas contra ministros y autoridades de la Iglesia y sus discursos y gestiones para mermar las dotaciones y emolumentos eclesiásticos, hemos de suponer con gran fundamento y que está fuera de la comunión católica; y por consiguiente, deber ineludible de todo católico

tan gran distancia que no se acierta á comprender cómo la ha salvado el presidente del Consejo.

ciento veintitantos mil hombres que suman los mozos útiles del actual

Imp. de A. MONTAÑA

es, impedir que vaya á las Cortes quien ha de poner su voto y su fuerza en contra de la Iglesia. Este es un factor.

Otro factor. Excepción hecha de Castellón, donde las ideas republicanas tienen bastantes adeptos,—no la mayoría—en los demás pueblos del distrito, es tan escaso el número de republicanos, que apenas suman algunas docenas.

La división primera, principalísima y esencial de los partidos, la más fundamental de todas, es la de monárquicos y republicanos. Quien á esa idea primordial, de escuela anteponga las diferencias ó conveniencias de partido, y con su voto ó absteniéndose del sufragio, contribuya al triunfo del contrario, lo digamos en el número anterior y lo repetimos hoy será un traidor, venderá su conciencia, merecerá el desprecio general. Y claro está que como no es de esperar que tal suceda, ha de presumirse que carlistas, silvelistas, tetuanistas y sagastinos combatirán la candidatura del republicano señor Gasset, frente á la cual, no se presenta otra en esta ocasión, que la de don Manuel Saenz de Quejana, y para él serán los votos de todos los monárquicos.

Vea *El Clamor* qué resultado tan diferente al suyo dan los dos factores aducidos por nosotros, para la cuenta que pretende sacar.

Y convenga el colega en que la lógica y la razón están de nuestro lado.

Miscelánea

Todos sabemos que don Antonio Fabié (hijo), que el miércoles aun recorría el distrito de Nules acompañado del jefe silvelista de la provincia, sigue desde el jueves la *tournee* política sirviéndole de introductor de embajadores el diputado provincial del distrito, tetuanista don Vicente Sales.

Este cambio, ceñido por demás puesto que se ha llevado á cabo en el propio terreno, era de todos sabido y comentado; lo que no se ha divulgado tanto es que al candidato silvelista por Nules le ha salido un historiador de su viaje, calificado de triunfal por él, que está siendo el pasmo de las gentes que leen de corrido en letras de molde.

El cual historiador, que no firma sus trabajos y es una lástima, á vuelta de muchos elogios á su candidato (cosa muy puesta en razón, pues ó *semos* ó *no somos*) escribe á este tenor:

"La visita del señor Fabié por el distrito, se recordará como principio de una era de regeneración; gracias á las influencias del candidato, las músicas de Eslida y Bechí que desaprensivos monterillas las privaron de la vida, que han recobrado el derecho de ejecutar cuanto les plazca."

Estudien y analicen nuestras lectoras el anterior párrafo y si dan con la resolución les rogamos nos avisen.

Y sigue luego el bienaventurado: "A todos los que alentados, Dios sabe

por quién, hacían el bárbaro..." etcétera.

¿Hacían el bárbaro? luego no lo eran. ¿Habrás visto mayor suerte de criaturas?

"Ahora visto el entusiasmo, etcétera (el despertado por la candidatura Fabié) "el conde de Oñativia debiera desmontar su catapulto electoral... (cata... qué, amado Teótimo?) Señor conde, desmóntelo usted, y luego haga el obsequio de decirnos que clase de bicho es ese, el catapulto, señor.

Como se trata de un viaje triunfal, llegan los triunfales viajeros á Onda y "las demostraciones de adhesión y afecto que recibió el señor Fabié en el pueblo, nos anuncian un triunfo que desencuadrará todas las ilusiones (del otro, el cual) ya ve clarito el chaparrón que le está cerniendo su coronada testa."

¡Desencuadrado y ceñida la testa por el chaparrón! ¡Infeliche!

Renunciámos á continuar, pues el chaparrón sigue, é indudablemente seguirá hasta que concluya el triunfal viaje ó le retiren las licencias al cronista que por las trazas no vé tan clarito como el otro.

Señor Fabié, por amor á las letras y haciendo honor á su apellido, usted que, entre otros títulos, ostenta el de distinguido periodista, según ha probado, que sepamos, en las columnas del *Diario de Barcelona*, rueguele á ese aficionado dé paz á la pluma. ¡Cuanto debe sufrir al leer las crónicas de su viaje! ¡que de consideraciones no hará usted, acerca de si la batalla de Lérida se debió ó no perder, recordando al propio tiempo aquella sabida sentencia de Zapatero, á tus zapatos.

Señales de estos tiempos democráticos, respetable señor.

Como modelo de candidatos deben tomar los del distrito de Nules al señor Fabié, que en un paseo triunfal ó escursión, según dice *El Regional*, se dedica á "estudiar cuantas reformas y mejoras tengan que realizarse para fomentar los intereses de los que solicita representar en Cortes."

Los que han de ver andando el tiempo, transformados los medios para fomentar sus intereses, locos de alegría y de sed, le reciben con dulzainas y refrescos, en lo cual no sabemos si hacen bien, porque como el estudio reclama silencio y reposo, no será extraño que distraigan de sus meditaciones al candidato los ruidos de las músicas y las distracciones de los obsequios.

Si quieren seguir nuestro consejo, para que el paseo triunfal les sea de provecho y no de daño, déjenle quieto, con la paz exterior y la calma interna que para el estudio de cuestiones trascendentales se requieren, porque de lo contrario se exponen á quedarse como el gallo de Morón.

Acusado *El Regional* de faltar al pacto, dice á los silvelistas que le increpan: "...todo por el señor Fabié y para el señor Fabié. En otro lugar

podrán enterarse los lectores cómo reciben y agasajan al candidato del Gobierno por el distrito de Nules los que forman el partido conservador."

Con dulzainas y refrescos. Abriéndole la cabeza y llenándole el estómago.

Rellenad...

Haciendo *El Regional* la apoteosis del señor Fabié, dice que "reune todas aquellas condiciones que son necesarias para desempeñar la misión de legislar; joven, talento, apellidos ilustres."

El talento sería lo de menos: juventud y abolengo.

¡Cuánto candor!

Ya saltó *El Clamor*.

Ya no se sabe si el candidato que lucha frente al señor Gasset se llama Quejana ó Quijada.

Quejana, compañero, Quejana: quijada es lo que está cerca de los labios, ó de los morros como dicen otros, y sabe *El Clamor*.

Conviene que no lo olvide.

Moral y materialmente están prevenidos los de *El Clamor* para impedir cualquier desafuero, que pueda ocurrir en la actual elección.

Ya lo hemos visto ya, y por eso sin duda no han tenido lugar ahora los canallescos espectáculos que otras veces se han dado en esta ciudad.

Bien, bien por *El Clamor*.

Corone su obra impidiendo que mañana haya ladrones de votos que emitan sus sufragios por muertos y ausentes y merecerá nuestro caloroso aplauso.

¡Qué razón tiene *El Clamor* para asombrarse de que nuestro amigo don Manuel Quejana solicite para su candidatura los votos monárquicos!

Esto es una gran desaprensión como dice el colega.

Parece mentira que á don Manuel no se le haya ocurrido solicitar los votos de los republicanos, y hasta del mismísimo don Fernando.

Este Quejana, no está en su juicio.

Vaya, y á que no saben ustedes quien es aquí el único y genuino representante del partido fusionista según *El Clamor*? ¿A que no? Y dirá uno, don Jaime Bellver, y otro don Cayo Gironés, y otro don Jaime Pésudo etc., etc., pasando lista del primero al último de los fusionistas.

Miopes, más que miopes. Es don Francisco Rambla.

Lo hace saber *El Clamor* de ayer.

Lo tendremos presente mañana y pasado mañana.

"Procure todo el mundo no introducir novedades en este distrito, porque á todo atrevimiento sabrá contestar la opinión republicana con actos dignos de energía."

Retebien; y nada de rasgar ni

cambiar papeletas, ni aquello de abrir la urna, ni hacer votar ausentes ni muertos.

¡Pero, cómo va á ser esto sin introducir novedades?

Nada, nada, á introducirla y veigan esas energías.

Mañana es día de prueba.

Balsas, cárcel, cruces, real, centro Noroña etc. etc., pueden servir perfectamente para campos de esperencias.

Y á la cárcel los que usen antiguas mañas.

Crónica

—Acaso en ninguna provincia española ofrezca la elección de mañana mayores dudas acerca del resultado que en ésta. Por tales vicisitudes está pisando, que difícil, sino imposible, es determinar los candidatos que tienen mayores probabilidades de salir triunfantes de las urnas.

La batalla está circunscrita al momento presente, y creemos que ya no sufrirá alteración, á lo siguiente:

Albocacer: se presenta solo el candidato don Felipe Pérez del Toro.

Castellón: luchan D. Manuel Saenz de Quejana, liberal recomendado por el gobierno y el duque de Tetuán sus amigos, candidatura acordada hace tres días, y don Fernando Gasset Lacasaña, republicano.

Lucena: D. Roberto Gómez silvelista y don Juan Poveda, de la fracción del duque de Tetuán.

Morella: Don Pedro Govantes cárraga, tetuanista, sin contricante.

Nules: Don Eduardo García Oñativia, liberal y don Antonio Pésudo (hijo), presentado primero como silvelista, luego como tetuanista, cual vale tanto como suponer gozará de los votos de los dos.

Segorbe: Don Juan Navarro Reverter, tetuanista, sin oposición.

Vinaroz: Don Manuel Palau Eslida, silvelista y don Eduardo Casanueva, tetuanista.

Como se desprende de lo anteriormente escrito puede considerarse elegidos diputados los señores Navarro Reverter, Govantes Azcárraga, Pérez del Toro, quedando la duda la capital, Nules, Lucena y Vinaroz. ¿Quiénes vencerán en estos distritos? Mañana lo sabremos.

—La junta de gobierno de esta provincia en sesión celebrada ayer designó al magistrado don José Lloret para presidir el escrutinio general de las elecciones para diputados á cortes que se verificará en esta capital el jueves de la entrante mañana.

Asimismo ha dispuesto á que se ta en sesión de ayer que el magistrado de esta audiencia don Rosendo Martín y los jueces de instrucción don Miguel Burguete, don Ignacio Martín, don Fernando Santaella, don Basilio Cinto Martínez y don Rafael Emo de Acedo, presidan respectivamente los escrutinios generales que tendrán lugar el anunciado

los distritos de Vinaroz, Albalat, Albocacer, Nules, etc. A consecuencia de haberse concedido licencia por unos días al gobernador de esta capital, ha reanunciado en el primer término.

—Del 16 al 30 del actual se han publicado las listas de los electores que han de votar para cada partido, y que deben presentarse en los centros de votación que se habrán de verse.

—Ha marchado á su destino de Arenoso, en donde se celebrará el verano, la apreciable comitiva de nuestro querido amigo, don Juan Poveda, provincial fusionista don Juan Poveda.

—En el presente mes se han publicado algunos cometas que se han de hacer su aparición en el cielo de Castellón el día 16 de este mes, descubiertos en el mes de agosto de siete años.

—El día 16 de este mes se ha publicado el programa de la causa del sol; pero no se ha podido ver en los días de Abril y Mayo muchos días.

—La comisión del campo de pruebas y demostración de la Agrícola oficial de Vinaroz ha dispuesto de todos los datos de planteles siguientes: maíz de hoja ancha, acacia, col para la Pasana, escarola muy rizada, melón de ángel, lechuga romana blanca, grano de Vilaseca, pimiento de Lloret.

De cualquiera de estos cultivos se hará entrega gratuita á los agricultores que se tomen la molestia de recoger la cantidad que deseen al campo de demostración, situado en el Jardín del Real, número 5.

—La comisión recomiendo á los agricultores la visita de los campos de demostración de la variedad de trigo llamado *quili*.

—Ha tomado posesión de su cargo el administrador de la finca de Burriana, el señor don Esteban Vázquez.

—Por la Dirección general de establecimientos penales se ha ordenado el traslado del preso don Andrés Peyrolles al presidio de Ocaña, á donde se le ha trasladado en la primera celda.

—La prensa de Madrid se ha ocupado con preferencia de la supuesta agitación en el distrito de París también en este asunto; pero recordamos que hoy los carlistas no tienen por haber fracasado los proyectos de empréstito.

tan grande á compen presidente

papeletas, ni aquello de...
urna, ni hacer votar auscultos.
cómo va á ser esto sin intr...
dades?
ada, á introducirla y ve...
energías.
es día de prueba.
cárcel, cruces, real, cent...
etc. etc., pueden servir pe...
para campos de esperie...
cárcel los que usen antigu...

Crónica

so en ninguna provincia...
frezca la elección de ma...
res dudas acerca del res...
en ésta. Por tales vicis...
pisando, que difícil, sino...
es determinar los candida...
en mayores probabilida...
triumfantes de las urnas.
cilla está circunscrita ha...
nto presente, y creemos q...
ufrirá alteración, á lo...
acer: se presenta solo el...
elipe Pérez del Toro.
ón: luchan D. Manuel Sa...
ana, liberal recomendado...
no y el duque de Tetuán...
gos, candidatura acord...
s días, y don Fernando C...
asafia, republicano.
a: D. Roberto Gómez Ig...
a y don Juan Poveda, de...
del duque de Tetuán.
a: Don Pedro Govantes...
tetuanista, sin cont...

los distritos de Vinaroz, Segorbe,
rellá, Albocácer, Nules y Lucena.
A consecuencia de haber solici...
licencia por unos días el alcal...
de esta capital, ha resignado el
do en el primer teniente señor
cho.
Monárquico y dinástico entusiasta
señor Peris ha debido seguir en
puesto, al menos por todo el día
mañana, siquiera fuera para ga...
tir la libertad del sufragio á todos
electores dependientes del muni...
-Del 16 al 30 del actual deben pu...
arse las listas de los jurados y
enumerarios que han sido desig...
para cada partido, el sitio y el
que deben presentarse y las cau...
que habrán de verse.
-Ha marchado á su pueblo de
tes de Arenoso, en donde pasará
verano, la apreciable familia de
estro querido amigo, el diputado
vincial funsionista don Pedro P...
-En el presente mes se podrán ob...
ar algunos cometas; próximamente
hará su aparición el cometa
almés, descubierto en 1892, y cuyo
período es de siete años. El cometa
nto no ha podido verse en Marzo
causa del sol; pero reaparecerá
n Abril y Mayo mucho más bri...
-La comisión del campo de expe...
encias y demostración de la Cáma...
Agrícola oficial de Valencia pone
disposición de todos los agriculto...
de planteles siguientes: espinaca
omina de hoja ancha, acelgas de ho...
ancha, col para la Pascua ó pape...
na, escarola muy rizada ó de ca...
ello de ángel, lechuga de repollo,
lechuga romana blanca, tomate tem...
ano de Vilaseca, pimienta tempr...
de Lloret.
De cualquiera de estos planteles
se hará entrega gratuita á los agri...
cultores que se tomen la molestia de
rá recoger la cantidad prudencial
que deseen al campo de experiencias
demostración, situado en el anti...
gno Jardín del Real, junto á San...
to V.
La comisión recomienda á los agri...
cultores la visita de este campo,
dijando su atención especialmente en
la variedad de trigo llamada *amon...
quill*.
-Ha tomado posesión del cargo
de administrador de la aduana del
Grao de Burriana, el señor Constan...
tino Vázquez.
-Por la Dirección general de es...
tablishamientos penales se ha dispues...
to el traslado del preso en estas cár...
celes don Andrés Peyrat Roca al
presidio de Ocaña, á donde será con...
ducido en la primera conducción ce...
lular.
-La prensa de Madrid sigue ocu...
pándose con preferente atención de...
la supuesta agitación carlista.
La de París también se ocupa de
este asunto; pero reconoce que hoy
por hoy los carlistas nada pueden in...
tentar por haber fracasado todos los
proyectos de empréstitos hechos,

tanto en la capital de la vecina repú...
blica como en Londres.

—Los soldados repatriados de Fili...
pinas, llegados ultimamente á esta
capital, son los siguientes:

Eugenio Romero Capdevila, de
Vall de Uxó; Vicente Ferrer Aycart,
de Alcora; Miguel Segura Estopiña,
de Morella y Juan Bautista Tosco,
de Castellfort.

Bien venidos sean al lado de los
suyos.

—En el expreso de ayer tarde llegó
á esta ciudad nuestro distinguido
amigo don Manuel Saenz de Quejana,
que presenta su candidatura como di...
gimos en el número anterior, por el
distrito de la capital.

El señor Quejana ha recibido la
visita de muchísimos amigos que re...
cuerdan agradecidos su constante
gestión en favor de la provincia, y
singularmente del distrito de Luce...
na, cuya representación ostentó muy
dignamente en las disueltas Cortes.

Bien venido sea el amigo don Ma...
nuel, y celebraremos de veras que
consiga su propósito.

—He aquí con exactitud el núme...
ro y clase de recompensas otorgadas
por las campañas de Cuba y Filipi...
nas.

EMPLIDOS

En la escala activa.

Ascensos: A tenientes generales,

seis.

A generales de división, veinte.

A generales de brigada, cuarenta

y cuatro.

A coroneles, noventa y cuatro.

A tenientes coroneles, ciento cua...

renta y uno.

A primeros tenientes, trescientos

nueve.

En la escala de reserva.—Ascen...

tos.

A comandantes, cinco.

A capitanes, ochenta y seis.

A primeros tenientes, seiscientos

setenta y dos.

CRUCES

Grandes cruces de María Cristina,

diez y siete.—Cruces de María Cris...

tina, de segunda, doscientas setenta

y nueve.

Idem, id., de 1.ª clase, 1.294. Todas

pensionadas.

Cruces de San Fernando: Para ten...

ientes generales, dos; para genera...

les de división, una; para genera...

les de brigada, una; para coroneles, dos,

para comandantes, dos; para capita...

nes, ocho; para tenientes coroneles,

dos; para comandantes, dos; para

capitanes, ocho; para tenientes tres;

para medicos primeros, tres; para

id. segundos, una; para capellanes,

una; También estas cruces son pen...

sionadas.

Cruces del Mérito Militar: Grandes

cruces, cincuenta; de 1.ª clase, no...

venta y tres; de 2.ª, setecientas

veintiocho; de 3.ª, 6.394.

Asimismo son estas pensionadas.

Cruces del Mérito Militar sin pen...

sión: Grandes, 4.—De 1.ª clase, 150.

—De segunda clase, 11.600.—De 3.ª

clase, 11.600.

Por la campaña de Puerto Rico se

han concedido:

Cruces pensionadas.—Una; gran

cruz; cinco de 2.ª clase y once de 3.ª

clase. Sin pensión.—Grandes, 2; de 2.ª

clase, 13, y de 3.ª clase, 73.

Condecoraciones civiles en Cuba.

—Encomendas de Carlos III, 4; y de

Isabel la Católica, 15.

En Filipinas.—De Carlos III, 6; de

Isabel la Católica, 23.

Sin comentarios.

—La dimisión que tiempo ha tenía

presentada el alcalde de Burriana

don Benjamin González le ha sido

ahora admitida y ayer marchó á Bu...

rriana un delegado del gobernador

civil para dar posesión de la alcaldía

al concejal que le corresponda según

la Ley.

VARIETADES

SERVICIOS RECÍPROCOS

Quando me levanté del sillón de la

paciencia—que así llamo al que uti...

lizo en la peluquería,—me miré al es...

pejo y no pude reprimir un grito de

indignación. ¡María Santísima, cómo

me habíán puesto las pecadoras má...

nos del barbero!

—¡Maestro!—exclamé aproximando

mi cabeza á su nariz.—¡Mire usted

cómo me han dejado! ¿Qué depen...

dientes tiene usted?

—¡Perdón, perdón!—decía el hom...

bre todo aullido, subiendo y bajando

con la vista las escaleras de mis ca...

bellos.—Este oficial es muy torpe,

¿sabe usted? Pero yo le tengo en mi

casa por gratitud. ¡Es tan amable con

nosotros y quiere tanto á mis sobr...

nas!...

Juré no volver al establecimiento,

y salí de él bramando de ira y maldi...

ciendo á los peluqueros cariñosos que

no saben su oficio.

Poco á poco, á fuerza de pensar en

el suceso, caí en la cuenta de que mi

barbero no había nada extraordinario

al pagar deudas de gratitud con

servicios de peluquería.

La partera de una casa donde viví

hace años era ciega, pero el propie...

tario la tenía allí porque aquella mu...

niños á pasear... y tú le estás agrade...
cido y obligado. Pero ese amigo, que
no entiende una palabra de literatu...
ra, un día se empeña en que le publi...
ques unos versos, tú no le complaces,
y él, entonces, te llama ingrato y te
retira su amistad. ¿Por qué?...

Una falsa idea de lo que son debe...
res de gratitud hace imposible la
vida. Todo el que presta un favor se
cree con derecho á pedir lo que se le
antoje, y el que lo ha recibido se cree
obligado á concederlo.

¿Qué modo es este de entender la
reciprocidad? Así nadie tiene libertad
de acción ni hay nadie en su puesto;
y á lo mejor veis un abogado matando
toros, un zapatero informando exp...
pedientes, un médico levantando pla...
nos y un torero escribiendo dramas.

La más espantosa anarquía impera
en todos los servicios y en todas las
clases. No se utilizan las aptitudes de
los hombres, se les dá un puesto cual...
quiera, el que solicitan ó el que está
disponible, porque la amistad se en...
tiende de ese modo.

Algunas veces me figuro que Dios
no solo dió á España los privilegios
de un cielo hermoso y una tierra fe...
raz, sino que también iluminó estas
almas españolas con los fulgores de
su omnipotente sabiduría... Para to...
do servimos, como el elixir maravil...
lloso: cada ciudadano tiene aplicacio...
nes y virtudes infinitas adaptables á
todos los casos y á todos los tiempos.

Somos hombres venturosos que por
acuerdo de la providencia tenemos
resuelto el problema de la igualdad
absoluta, y ya no es una lucha de ap...
titudes y merecimientos la que se en...
tabla en nuestro palenque social; es
lucha de relaciones, de amistades, de
compromisos. Vale menos el funda...
mento de un derecho que la recomen...
dación del amigo influyente. Las
ideas no son nada, las personas lo
son todo... ¡Y así vivimos! ¡Y así va...
mos regenerándonos!

Hice algunas noches me lancé á la
calle envuelto en un llamante gabán,
recien salido de las manos del sastr...
e, cuando tropecé con un pobre diablo
que suele estar muy afectuoso y ser...
vicial conmigo.

Apenas me hubo saludado, observé

que se fijaba en mi gabán con insis...

tencia impertinente.

—¿Se lo ha hecho usted ahora?—di...

jo pasando la mano por el paño.

—Sí, señor—le contesté,—acaban

de llevármelo á casa.

Al oír estas pabras, el hombre me

dirigió una mirada de celeria y exclamó,

con acento de amargura infinita:

—¿Y por qué, cuando pensó usted

hacérselo, no se acordó de mí?... Ya

sabe usted que busco donde ganarme

algo, y yo se lo hubiese hecho,...

—¿Usted es sastré?—pregunté, ex...

trañado.

Y él, encogiéndose de hombros,

dijo:

No, señor; yo soy organista; pe...

ro... ¿eso qué importa? O somos ó no
somos amigos...

Luis González Gil.

Imp. de A. Monreal.

tan gran distancia que no se acuerda
á comprender como la ha salvado el
presidente del Consejo.

ciento veintitantos mil hombres que
suman los mozos útiles del actual

Imp. de A. Monreal.